

3.1.13.00.17.00 77601 73A 2 2006.  
3.1.13.00.01.00 77601 73A 8 2007.

5. Subvención a Endesa Gas Transportista, S.L., y Meridional del Gas S.A.U.

Subvención: 4.195.000,00 euros Endesa Gas Transportista, S.L. y 2.990.000,00 Meridional del Gas S.A.U.

Finalidad: Ampliación de las redes de transporte y distribución de gas natural en la Comunidad Autónoma Andaluza en el ámbito del Plan Energético para Andalucía.

Programa: 73A.

Créditos presupuestarios:

1.1.13.00.17.00 77601 73A 6 2002.  
3.1.13.00.17.00 77601 73A 0 2004.  
3.1.13.00.01.00 77601 73A 5 2004.  
3.1.13.00.17.00 77601 73A 1 2005.  
3.1.13.00.17.00 77601 73A 2 2006.  
3.1.13.00.01.00 77601 73A 7 2006.  
3.1.13.00.01.00 77601 73A 8 2007.

6. Subvención a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.

Subvención: 111.500,00 euros.

Finalidad: Fomento de las Energías Renovables en el ámbito del Plan Energético para Andalucía.

Programa: 73A.

Créditos presupuestarios:

0.1.13.00.01.00. 77600 73A 0.  
3.1.13.00.01.00. 77600 73A 4 2004.

7. Subvención excepcional a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Subvención: 65.000,00 euros.

Finalidad: Organización y realización de la II Feria de las Energías Renovables y Tecnologías del agua.

Programa: 72A.

Créditos presupuestarios:

0.1.13.00.01.00 44801 72A 3.  
3.1.13.00.01.00 44801 72A 8 2004.  
3.1.13.00.01.00 44801 72A 9 2005.

8. Subvención excepcional a la Federación de Asociaciones de Empresariales de fontanería, gas, calefacción, climatización, mantenimiento y afines de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Subvención: 12.000,00 euros.

Finalidad: Organización y realización del I Congreso de las Empresas Instaladoras de Andalucía.

Programa: 72A.

Crédito presupuestario: 0.1.13.00.01.00 44801 72A 0.

Sevilla, 12 de enero de 2004.- El Director General, Jesús Nieto González.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 12 de enero de 2004, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de

Yeseros del Sur». El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional Empresarios del sector del yeso y escayola legalmente autorizados para el ejercicio de su actividad.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Adolfo Núñez Rúa, don Julio Flores Camino y don Julio Avila López.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en La Rinconada (Sevilla), el día 15 de diciembre de 2003.

Sevilla, 20 de enero de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de acuerdo de reintegro.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de acuerdo de reintegro de subvención recaído en el expediente núm. 41/2001/J/157 C-1, a la entidad Asociación para el Fomento de la Industria en el último domicilio conocido (C/ Fray Alonso, núm. 3, 41013, Sevilla), y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra la indicada Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la precitada Ley. Asimismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, los cómputos de los plazos se iniciarán a partir del día siguiente al de su notificación.

Sevilla, 20 de enero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre período de información pública para la obra clave: 5-HU-1537-0.0-0.0-PC (CV). Glorieta de intersección entre la carretera H-412 con HV-4121 en Pozo del Camino.*

Habiendo sido aprobado técnicamente el Proyecto arriba referenciado, con fecha 16 de diciembre de 2004, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública la citada relación durante un período de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en C/ Jesús Nazareno, núm. 21.

Así mismo, se hace constar, que en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los propietarios afectados, así como Organismos, Corporaciones o público en general, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes a fin de subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en los Ayuntamientos donde radiquen los bienes.

Huelva, 15 de enero de 2004.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

#### PROPIETARIOS AFECTADOS

##### TERMINO MUNICIPAL: ISLA CRISTINA

Finca: 1.  
Políg.: 3.  
Parcela: 196.  
Propietario/dirección: Doña Adelaida Caballero Cuchi. C/ Diego Diego Pérez Pastor, 8, Isla Cristina.  
Superf. afectada: 379,44 m<sup>2</sup>.  
Cultivo: Eucaliptos.

Finca: 2.  
Propietario/dirección: Inmobiliaria Isla Cristina, S.L. C/ Islamar, 2-1.ª, Isla Cristina.  
Superf. afectada: 1.063,95 m<sup>2</sup>.  
Cultivo: Zona urbana.

##### TERMINO MUNICIPAL: AYAMONTE

Finca: 3.  
Propietario/dirección: Excmo. Ayuntamiento. C/ Plaza Laguna, 1, Ayamonte.  
Superf. afectada: 1.051,81 m<sup>2</sup>.  
Cultivo: Zona urbana.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se relaciona.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica al interesado que a continuación se relaciona, aquella notificación que ha resultado infructuosa en el domicilio expresado, correspondiente a:

Trámite de Audiencia en el los expedientes de restitución de la realidad alterada: VP-AL 6/03, y VP-AL 7/03.

Resolución en el expediente sancionador de la realidad alterada: SA y RE-122/02.

Asimismo, se señala el lugar en donde el interesado dispone del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

#### Expedientes de Restitución-VPO (Acuerdo de Incoación)

Expediente: VP-AL 6/03.  
Expedientado: Jardín de Almanzora, S.A.  
Fecha del acto: 15 de enero de 2004.

Expediente: VP-AL 7/03.  
Expedientado: Jardín de Almanzora, S.A.  
Fecha del acto: 15 de enero de 2003.

#### Expediente Sancionador y Restitución (Resolución)

Expediente: SA y RE-122/02.  
Expedientado: Don José Antonio Trujillo Almansa.  
Fecha del acto: 15 de enero de 2004.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 15 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don Luis Miguel Cano Camacho la orden de incoación y pliego de cargos del expediente de daños ED-C-H-26/03.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Luis Miguel Cano Camacho, con DNI número 75.547.176-L, y con último domicilio conocido en C/ Miguel Hernández, núm. 5, de Bollullos Par del Condado (Huelva), código postal 21710.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que la Ilma. Sra. Delegada Provincial de esta Consejería en Huelva, ha acordado la incoación del expediente de daños ED-C-H-26/03 seguido a Ud., nombrando Instructora del mismo a doña M.ª del Carmen Serrano Macías, Titulado Superior y Secretaria a doña Josefa M.ª Volante Caro, Auxiliar Administrativa, y formulándose pliego de cargos, en aplicación a la normativa recogida en la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio.

Indicándole que dichos actos se encuentran a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Huelva, sita en C/ Jesús Nazareno, núm. 21, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 16 de enero de 2004.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando a don Constantín Marian, la orden de incoación y pliego de cargos del expediente de daños ED-C-H-25/03.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Constantín Marian, con permiso de residencia núm. 170218090071,